

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Organizaciones Internacionales
Código	0000004029
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Curso	2º
Créditos ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Público
Lengua de instrucción	Español /Inglés
Descriptor	Esta asignatura introduce a los alumnos, desde una perspectiva teórica-práctica, en el fenómeno organizativo internacional, abordando conceptos básicos en la materia. Las Organizaciones Internacionales serán objeto de estudio desde su doble posición como principales sujetos del Derecho Internacional Público y actores internacionales.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Profª Dra. Marta Iglesias Berlanga (3º RRII/TI)
Departamento	Derecho Público
Despacho y sede	Sala de Profesores 5ª Planta. Sede Alberto Aguilera
e-mail	miglesias@icade.comillas.edu
Teléfono	Se proporcionará en clase
Horario de tutorías	Previa solicitud de cita.
Profesor	
Nombre	Profª Dª Isabel Maravall Buckwalter (2º E5 y 3º E6)
Departamento	Derecho Público
Despacho y sede	Sala de Profesores 5ª Planta. Sede Alberto Aguilera.
e-mail	Se proporcionará en clase
Teléfono	Se proporcionará en clase
Horario de tutorías	Previa solicitud cita.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación
Hoy en día, la realidad política internacional y los asuntos globales transnacionales no podrían entenderse sin el estudio del fenómeno de las Organizaciones Internacionales. Este curso busca analizar de manera crítica el desarrollo y la actuación por parte de estos entes jurídico-políticos, la interacción con otros actores dentro del complejo entramado de las estructuras de gobernanza multilateral, sus retos y problemáticas concretas. El dominio de esta asignatura, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desempeñe sus funciones en el ámbito internacional.
Prerrequisitos
No existen formalmente requisitos previos.

Competencias – Objetivos		
Competencias genéricas del título		
Instrumentales		
CGI02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	<i>Planifica su trabajo personal de manera viable y sistemática.</i>
	RA2	<i>Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</i>
CGI03	Conocimientos básicos del área de estudio	
	RA1	<i>Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas.</i>
	RA3	<i>Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.</i>
CGI07	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	RA1	<i>Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</i>
	RA4	<i>Incorpora la información a su propio discurso.</i>
	RA5	<i>Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.</i>
Interpersonales		
CPG14	Trabajo en un equipo interdisciplinar	
	RA1	<i>Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal.</i>
Sistémicas		
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	<i>Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.</i>
	RA2	<i>Resuelve casos prácticos que presentan una situación</i>

		profesional real.
Competencias específicas		
Conceptuales		
CE12	Conocimiento y comprensión de las Organizaciones Internacionales	
	RA1	Analizar y comprender la creación de las Organizaciones Internacionales Intergubernamentales, con especial referencia a la Organización de las Naciones Unidas, la OTAN y el Consejo de Europa.
	RA2	Identificar y analizar la estructura orgánica de las Organizaciones Internacionales
	RA3	Conocer y comprender el funcionamiento de las Organizaciones Internacionales de Cooperación y de integración.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
Tema 0: Presentación de la asignatura a través de la Guía Docente.
Bloque I: INTRODUCCIÓN A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Tema 1: Origen y desarrollo histórico de las Organizaciones Internacionales. Fundamentos teóricos.
Tema 2: Las Organizaciones Internacionales como sujetos del Derecho Internacional y como actores de las Relaciones Internacionales. Clasificación de las Organizaciones Internacionales.
Bloque II: LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO UNIVERSAL
Tema 3: Las Naciones Unidas
Tema 4: El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional
Tema 5: Los Tribunales Penales Internacionales
Tema 6: Estudio de otras Organizaciones de ámbito universal.
Bloque III: LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO REGIONAL
Tema 7: El Consejo de Europa y la Unión Europea
Tema 8: La OTAN.
Tema 9: Estudio de otras Organizaciones Internacionales de ámbito regional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se estructura en torno a doce temas básicos del Derecho Internacional que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.

Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:

Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución del derecho a factores sociales, económicos y culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.

El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos jurídicos como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus conocimientos. Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En el portal de recursos el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.

A continuación se detallan las distintas actividades dentro y fuera del aula y las competencias que se espera desarrollar con ellas.

Actividades formativas	Competencias	Porcentaje de presencialidad
Lecciones de carácter expositivo _(AF1). Consistente en la <u>exposición de los contenidos de la materia de forma clara y estructurada</u> por parte del profesor para su posterior integración por el alumno a fin de ser capaz de comprender e incorporar nuevos	CGI03 Conocimientos básicos del área de estudio CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CE12 Conocimiento y	100%

<p>conceptos a partir de un esquema de conocimientos propuesto por el profesor.</p> <p>A partir de esta breve exposición de las líneas generales de cada tema y de los problemas teóricos de comprensión que puedan plantear, los alumnos deberán ampliar las explicaciones de clase con el material complementario puesto a su disposición en el SIFO.</p> <p>En las clases magistrales el profesor podrá acompañar su explicación de medios de las TIC, bibliográficos, o cualquier otro oportuno y formulará distintas cuestiones con el fin de comprobar si el alumno comprende adecuadamente los contenidos explicados.</p>	<p>comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	
<p>Trabajos grupales(AF3).</p> <p>Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo de análisis, documentación y defensa de un supuesto práctico planteado por el profesor. El profesor orientará el trabajo de cada grupo, procurando darles cada vez más autonomía organizativa y de trabajo. En cualquier caso, las cuestiones teóricas de cierta complejidad que surjan a lo largo del proceso de preparación de la defensa jurídica de un caso serán resueltas por el profesor indicando a los alumnos el proceso seguido para completar los conocimientos teóricos necesarios. El propósito es el de analizar críticamente un supuesto práctico, buscar documentación que sustente una pretensión y defenderla oralmente apoyando los propios argumentos y buscando las debilidades de los ajenos.</p>	<p>CGI02 Capacidad de organización y planificación CGI07 Habilidad de búsqueda y gestión de la información CPG14 Trabajo en un equipo interdisciplinar CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	<p>20%</p>

<p>Exposiciones grupales (AF4).</p> <p>Los alumnos deberán presentar ante el profesor y sus compañeros, los resultados del trabajo en equipo.</p> <p>Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros del trabajo desarrollado sobre un tema o un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación oral se ha de exponer de forma individual por cada miembro del equipo de trabajo. Todos los alumnos deberán realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.</p>	<p>CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	<p>40%</p>
<p>Estudio personal y documentación (AF5).</p>	<p>CGI02 Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI03 Conocimientos básicos del área de estudio</p> <p>CGI7 Habilidad de búsqueda y gestión de la información</p> <p>CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	<p>0%</p>

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de valoración	Peso
<p>SE1 Examen:</p> <p><u>Prueba final escrita</u> en la que se deberá contestar a preguntas de carácter teórico y práctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. - Claridad y concisión de la exposición, utilizando de forma adecuada el lenguaje jurídico internacional. 	70 %
<p>SE3 Evaluación de exposiciones grupales:</p> <p>En la <u>presentación oral del trabajo</u> en equipo ante el profesor y sus compañeros, cada miembro del equipo de trabajo deberá realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo. - Interviene en situaciones de intercambio verbal. - Controla suficientemente los nervios para expresarse en público. - Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos si los hubiere. - Sabe responder a las preguntas que se le formulan. <p>Expresarse con corrección y soltura oralmente, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumento. Dominio del vocabulario jurídico. Precisión, concisión y persuasión en la exposición de los argumentos.</p>	25%
<p>SE5 Participación activa del alumno:</p> <p>Se valorará positivamente la participación activa del alumno en el aula, así como la</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. 	5%

asistencia y presentación de informes sobre Jornadas, seminarios u otras actividades relacionadas con la asignatura, especialmente las organizadas por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.	
---	--	--

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

- En la **convocatoria ordinaria** de la asignatura, la nota del examen escrito representa un 70% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura. Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 30% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.
- En la **convocatoria extraordinaria de julio**, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Los alumnos podrán recuperar las competencias específicas evaluadas a través de los correspondientes exámenes parciales mediante examen escrito. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso.
- En **tercera y siguientes convocatorias**, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
30	45

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
DÍEZ DE VELASCO, M., <i>Las Organizaciones Internacionales</i> , 15ª Edición, Tecnos, Madrid, 2009.
HURD, Ian. <i>International organizations: politics, law, practice</i> . Cambridge University

Press, 2014.

Otros materiales

DÍEZ DE VELASCO, M; ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. Y TORRES UGENA N., *Código de Organizaciones Internacionales*, Aranzadi, Pamplona, 1997.

REINALDA, BOB. ROUTLEDGE *History of International Organizations: From 1815 to the Present Day*. London and New York: Routledge, 2009.

KARNS, M. P., & MINGST, K. A. (2004). *International organizations: the politics and processes of global governance* (p. 4). London: Lynne Rienner Publishers.

CRAWFORD, JAMES. *Brownlie's principles of public international law*. Oxford University Press, 2012.

Bibliografía Complementaria

Artículos de revistas

ABBOTT, K. W., & SNIDAL, D. (1998). Why states act through formal international organizations. *Journal of conflict resolution*, 42(1), 3-32.

MEARSHEIMER, J. J. (1994). The false promise of international institutions. *International security*, 5-49.

GRANT, R. W., & KEOHANE, R. O. (2005). Accountability and abuses of power in world politics. *American political science review*, 99(01), 29-43.

BARNETT, M. N., & FINNEMORE, M. (1999). The politics, power, and pathologies of international organizations. *International organization*, 53(04), 699-732.

PEVEHOUSE, J. C. (2002). Democracy from the outside-in? International organizations and democratization. *International organization*, 56(03), 515-549.

DOWNS, G. W., ROCKE, D. M., & BARSOOM, P. N. (1996). Is the good news about compliance good news about cooperation?. *International Organization*, 50(03), 379-406.

Otros materiales y recursos

Portal de recursos de la asignatura.

Páginas webs de las Organizaciones Internacionales objeto de estudio.